Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Tribunal General de Justicia
Oficina de Administración de los Tribunales

Sigfrido Steidel Figueroa
Director Administrativo de los Tribunales

8 de agosto de 2017

Hon. Yesmín M. Valdivieso Galib
Contralora de Puerto Rico
Atención Lcdo. Alberto J. Castro Laboy
Director de Registros Públicos
Oficina de la Contralora-REGISTROS
PO Box 366069
San Juan, Puerto Rico 00936-6069

Estimada señora Valdivieso Galib:

Asunto: Certificación Anual sobre el Registro y Envío de Contratos, Entidad Núm. 2300

Le incluimos la Certificación Anual de Registro de Contratos de la Rama Judicial para el año fiscal 2016-2017, según lo dispone la Carta Circular OC-18-02 del 26 de julio de 2017.

Estamos a sus órdenes para ofrecerles cualquier información adicional que estimen necesaria.

Cordialmente,

Sigfrido Steidel Figueroa

Anejo

PO Box 190917 San Juan Puerto Rico 00919-0917
Teléfonos: (787) 641-6623•Fax (787) 766-9831•www.ramajudicial.pr

OC-DA-132

jul. 17 (Rev.)
OC-18-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, Sigfrido Steidel Figueroa (nombre), funcionario principal de 2300 (número de entidad)

Oficina de Administración de los Tribunales (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante [x] el año fiscal 2016-2017 o [ ] el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

[x] Se otorgaron 153 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

[ ] No otorgamos ningún contrato.

En San Juan, Puerto Rico 8 de agosto de 2017.

Declarante

Afidávit Núm. 179

Jurado y suscrito ante mí por Sigfrido Steidel Figueroa, mayor de edad, en calidad de Director Administrativo de los Tribunales y vecino/a de Caguas, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de agosto de 2017.

Eduardo Berríos Ortiz
Abogado Notario

Notario Público

No cancela sello; otorgado como funcionario del ELA

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.